



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

RESOLUCIÓN N° 661/2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" - SEDE CAMPUS DE ASUNCIÓN".

Asunción, 14 de noviembre de 2018.

VISTA: La nota de fecha 19 de octubre de 2018 presentada por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", con Expediente CONES N° 2836/18, en la que solicita la Habilitación del Programa de **"Maestría en Gestión de Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio Climático"**, correspondiente a la Sede Campus Asunción.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece en su Artículo N° 32: "La apertura de una Filial, o de una nueva Carrera o Programas de Postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Filiales de las Universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas Sedes Centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento."

El Informe Final N° 135/18 de fecha 25 de octubre de 2018 que cita los informes favorables: Académico, Recursos Humanos e Infraestructura.

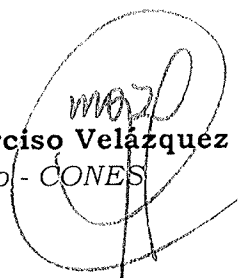
POR LO TANTO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Habilitación del Programa de **"Maestría en Gestión de Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio Climático"** correspondiente a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" - Sede Campus Asunción, conforme al siguiente detalle:

Institución	Dependencia	Programa	Sede	Modalidad	Titulo Otorgado	Duración	
						Meses	Horas
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"	Facultad de Ciencias y Tecnologías	Maestría en Gestión de Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio Climático	Campus Asunción	Presencial	Magister en Gestión de Riesgo de Desastre y Adaptación al Cambio Climático	18	926

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.


Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario - CONES




Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente - CONES